

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 25974:

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 8 de marzo de 2023

Parroquia: General Proaño

Tipo de Predio: Rústico

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de área verde ubicado en la vía Jimbitono- General Proaño, parroquia General Proaño, cantón Morona,

provincia de Morona Santiago.

Norte.- Con la vía Jimbitono-General Proaño en 31.85 metros;

Sur.- Con Jorge Larrea en 7.43 metros y en 24.45 metros;

Este.- Con el lote 1B-4 en 104.14 metros; y, Oeste.- Con el lote 1B-3 en 101.37 metros Área útil: 2.722,78 metros cuadrados

Área ley de caminos: 508,59 metros cuadrados

Área total: 3.231,37 metros cuadrados

### **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	131	23/09/1985	65
Propiedades	Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adqui	811	26/08/2010	846
Actos Administrativos	Protocolización de Parcelación Agrícola	68	23/04/2014	118
Propiedades	Compraventa	125	10/02/2015	126
Actos Administrativos	Protocolización de Parcelación Agrícola	115	19/11/2015	195
Propiedades	Compraventa	1.214	23/11/2015	2.037
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	Prohibición de Enajenar	226	22/06/2018	239
Sentencias	Acta de Posesión Efectiva	41	12/10/2018	64
Propiedades	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPR	1.266	25/10/2018	1.291
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	Cancelación de Prohibición de Enajenar	68	25/02/2019	76
Propiedades	Compraventa de derechos hereditarios y accion	400	12/03/2019	404
Propiedades	Transferencia de Dominio	235	08/03/2023	249

### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

## REGISTRO DE PROPIEDADES

### 1 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 23 de septiembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 65 - Folio Final: 65

Número de Inscripción: 131 Número de Repertorio: 556

Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Proaño - Jurumbaino de la parroquia General Proaño, cantón Morona. Área total: 47,78 hectáreas.

Los cónyuges vendedores intervienen a través de su mandatario el señor Gil Eduardo Morales Calle.

## SE ENCUENTRA MARGINADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE DESMEMBRACION:

1).- 41,99 hectárea a favor de los cónyuges Wolfgang Egon Riester y Rina María Cobo.

2).- 5,5 hectáreas por sentencia de prescripción extraordianaria de dominio, dictada por el Juez Provincial de Morona Santiago, a favor de Elvis Oswaldo Jiménez Toapanta.

REVISADO 2014 REVISADO 2015

# b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Soc	ial	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006024 Meza Freire Mario		(Ninguno)	Morona
Vendedor	80-0000000002443 Armas Ruales Gonzalo A	Adolfo	Casado	Morona
	Certificación impresa por: Odiana	Ficha Registral: 25974	Página: 1	de 7

Vendedor 80-000000007666 Zea Lopez Lilia Raquel Casado Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades2319-ene-19741315Propiedades10323-jun-19825454

### 2 / 7 Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio

Inscrito el: jueves, 26 de agosto de 2010

Tomo: 3 Folio Inicial: 846 - Folio Final: 846

Número de Inscripción: 811 Número de Repertorio: 1.684

Oficina donde se guarda el original: Corte Provincial de Justicia

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 6 de mayo de 2010

#### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Proaño Jimbitono de la parroquia General Proaño del cantón Morona. Área total: 5,5 hectáreas.

Sentencia de prescripción protocolizada el 23 de agosto de 2010, en la Notaria Primera del cantón Morona.

#### SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 1033, 2150

REVISADO 2014 REVISADO 2015

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil **Domicilio** Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Adquirente 05-01369300 Jimenez Toapanta Elvis Oswaldo Casado Morona **Autoridad Competente** 80-000000003676 Juez Provincial de Morona Santiago Morona Ex-Propietario 16-00006314 Meza Freire Mario Napoleon Casado Morona Ex-Propietario 14-00154108 Orellana Coellar Carmina de la Rosa Casado Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades13123-sep-19856565

# 3 / 2 Protocolización de Parcelación Agrícola

Inscrito el: miércoles, 23 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 118 - Folio Final: 118

Número de Inscripción: 68 Número de Repertorio: 785

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 2014

### Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Parcelación Agrícola del lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, de una superficie de 5,5 hectáreas (55.000,00 m2), aprobada por la Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastro del Gobierno del cantón Morona con el Nro: 17-DGCURC-2014 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución Nro. 063-2014 de fecha 07 de abril de 2014.

### CUADRO DE AREAS:

Parcela uno:

Área por ley de caminos en 8.745,81 metros cuadrados.

Área de protección ecológica 2.798,14 metros cuadrados.

Afección vial 1.420,37 metros cuadrados. Área útil de :31.782,53 metros cuadrados Área total de: 44.746,85 metros cuadrados.

Parcela dos:

Área por ley de caminos en 1.633,70 metros cuadrados.

Área de protección ecológica 385,52 metros cuadrados.

Afección vial 253,31 metros cuadrados. Área útil de: 7.980,62 metros cuadrados Área total de: 10.253,15 metros cuadrados. Área total del lote: 55.000,00 metros cuadrados.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioOrganismo Competente80-000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMoronaPropietario05-01369300Jimenez Toapanta Elvis OswaldoCasadoMorona

# c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 25974 Página: 2 de 7

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 811 26-ago-2010 846 846

### 4 / 7 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 126 - Folio Final: 126

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 241

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 9 de febrero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Parcela signada con el número uno ubicado en la vía Jimbitono-General Proaño, parroquia General Proaño, cantón

Morona, provincia de Morona Santiago.

Área por ley de caminos en 8.745,81 metros cuadrados.

Área de protección ecológica 2.798,14 metros cuadrados.

Área útil de :31.782,53 metros cuadrados Área total: 43.326,48 metros cuadrados

Folio.126

REVISADO 2015 REVISADO 2016

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioComprador17-15508519Jimenez Rios Jhonatan OswaldoSolteroMoronaVendedor05-01369300Jimenez Toapanta Elvis OswaldoCasadoMoronaVendedor14-00311799Rios Romero Erlinda LucitaniaCasadoMorona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades81126-ago-2010846846Actos Administrativos6823-abr-2014118118

### 5 / 2 Protocolización de Parcelación Agrícola

Inscrito el: jueves, 19 de noviembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 195

Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 2.390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de noviembre de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

# a.- Observaciones:

Parcelación Agrícola del lote Nro. 1 ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, de una superficie de 43326.48 m2, aprobada por el Departamento de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastro del Gobierno Municipal del cantón Morona con el Nro: 354-APA-DGCURC-2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución Nro. 0237-2015 de fecha 27 de julio de 2015.

## CUADRO DE AREAS:

 Parcela 1A de
 21826.48 m2

 Area por Ley de Caminos
 4480.05 m2

 Area Protección Ecológ..
 3271.23 m2

 Area Util:
 11825.72 m2

 Biocorredor:
 2249.48 m2

 Parcela 1B de
 21500.00 m2

 Area por Ley de Caminos
 3947.56 m2

 Area Util:
 17552.45 m2

Área total: 43326.48 m2

folio.195

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 17-15508519
 Jimenez Rios Jhonatan Oswaldo
 Soltero
 Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades12510-feb-2015126126

Certificación impresa por: Qdiana Ficha Registral: 25974 Página: 3 de 7

### 6 / 7 Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de noviembre de 2015

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.037 - Folio Final: 2.037

Número de Inscripción: 1.214 Número de Repertorio: 2.421

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de noviembre de 2015

### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Area total: 21500.00 metros cuadrados.

El señor Jimenez Rìos Jhonatan Oswaldo realiza la venta por medio de su mandataria la señora Erlinda Lucitania Rìos Romero.

Komero.

Folio 2037

#### **REVISADO 2017**

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02646304	<b>Briones Torres Ruth Marlene</b>	Divorciado	Cuenca
Comprador	01-02473980	Valdivieso Alvear Diego Fabian	Divorciado	Cuenca
Vendedor	17-15508519	Jimenez Rios Jhonatan Oswaldo	Soltero	Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	125	10-feb-2015	126	126
Actos Administrativos	115	19-nov-2015	195	195

### 7 / 2 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: viernes, 22 de junio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 239 - Folio Final: 239

Número de Inscripción: 226 Número de Repertorio: 1.222

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 8 de junio de 2018

### Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Area total: 21500.00 metros cuadrados.

Prohibición de enajenar los derechos y acciones sobre el bien inmueble de propiedad de los derechos y acciones del garante señor Diego Fabian Valdivieso Alvear.

Mediante providencia de fecha 12 de junio de 2018, las 09h46, la señora Jueza de la Uniddad Judicial Civil con sede en el cantón Morona de Morona Santiago, dispone que se dé cumplimiento con la notificación ordenada.

### FOLIO 239

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	<b>Cédula o R.U.C.</b> 80-0000000013732	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil de Cuenca	Estado Civil	<b>Domicilio</b> Cuenca
Demandado	80-0000000014994	Herederos de Diego Fabian Valdiviezo Alvear	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000014997	Valdivieso Briones Viviana Carolina	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-000000014995	Valvidieso Briones Diego Josue	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000014996	Valvidieso Briones Jimmy David	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-02483856	Galarraga Cresno Julio Alfonso	Divorciado	Cuenca

# c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1214	23-nov-2015	2037	2037

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 25974 Página: 4 de 7

#### 8 / 1 Acta de Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 12 de octubre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 64 - Folio Final: 64

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 2.220

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 4 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Posesión efectiva de los bienes del causante Diego Fabián Valdivieso Alvear, a favor de Diego Josue Valdivieso Briones, Viviana Carolina Valdivieso Briones y Jimmy DAvid Valdivieso Briones, sin perjuicio de los derechos de terceros. BIENES INMUEBLES:

1).- Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Area total: 21500.00 metros cuadrados.

2).- Lote ubicado en el sector Huashiqui, parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 2.129 metros cuadrados.

Acta de Posesión Efectiva, inscrita en forma conjunta con la aclaratoria de posesión efectiva de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciocho, en la Notaría Vigésima de Cuenca.

### FOLIO 64

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	<b>Cédula o R.U.C.</b> 80-0000000015097	Nombre y/o Razón Social Notaria Vigesima Del Canton Cuenca	Estado Civil	<b>Domicilio</b> Cuenca
Causante	01-02473980	Valdivieso Alvear Diego Fabian	Divorciado	Morona
Heredero-Beneficiario	01-04766589	Valdivieso Briones Diego Josue	Soltero	Cuenca
Heredero-Beneficiario	01-04810940	Valdivieso Briones Jimmy David	Casado	Cuenca
Heredero-Beneficiario	01-04810957	Valdivieso Briones Viviana Carolina	Soltero	Cuenca

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	736	09-jul-2015	756	756
Propiedades	1214	23-nov-2015	2037	2037

### 9 / 7 COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Inscrito el : jueves, 25 de octubre de 2018

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.291 - Folio Final: 1.291

Número de Inscripción: 1.266 Número de Repertorio: 2.330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2018

## Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Area total: 21500.00 metros cuadrados.

La señora Ruth Marlene Briones Torres, en calidad de copropietaria, da en venta pública y perpetua enajenación a favor de la señora Fanny Teresa Sánchez Calle, quien comparece por medio de su mandatario el doctor Jorge Humberto Méndez Calle, los derechos y acciones, en el cincuenta por ciento que le corresponden del lote de terreno indicado.

FOLIO 1291

### DESMEMBRACIONES:

1).- Lote área verde : Área útil: 2.722,78 metros cuadrados; Área ley de caminos: 508,59 metros cuadrados Área total: 3.231,37 metros cuadrados a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona. (conforme el artículo 470 del COOTAD)

2) .- Lote 1B-1 de 3.027,96 metros cuadrados, lote 1B-2 de 3.137,61 metros cuadrados y lote 1B-3 de 2.927,48 metros cuadrados, el 50% de copropiedad a favor de Julio Alfonso Galarraga Crespo.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-02517073	Sanchez Calle Fanny Teresa	Divorciado	Cuenca
Vendedor	01-02646304	<b>Briones Torres Ruth Marlene</b>	Divorciado	Cuenca

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1214	23-nov-2015	2037	2037

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 25974 Página: 5 de 7

# 10 / 2 Cancelación de Prohibición de Enajenar

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 76 - Folio Final: 76

Número de Inscripción: 68 Número de Repertorio: 475

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil Cuenca

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Area total: 21500.00 metros cuadrados.

Cancelación de Prohibición de enajenar los derechos y acciones sobre el bien inmueble de propiedad de Diego Fabian Valdivieso Alvear.

Deprecatorio mediante providencia de fecha 15 de febrero de 2019, las 10h46, la señora Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Morona, dispone que se dé cumplimiento con la notificación ordenada.

#### FOLIO 76

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
<b>Autoridad Competente</b>	80-0000000013732	Juez de la Unidad Judicial Civil de Cuenca		Cuenca
Demandado	80-0000000014994	Herederos de Diego Fabian Valdiviezo Alvear	(Ninguno)	Morona
Demandado	01-04766589	Valdivieso Briones Diego Josue	(Ninguno)	Morona
Demandado	01-04810940	Valdivieso Briones Jimmy David	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-000000014997	Valdivieso Briones Viviana Carolina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-02483856	Galarraga Crespo Julio Alfonso	(Ninguno)	Cuenca

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1214	23-nov-2015	2037	2037
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	226	22-jun-2018	239	239

## 11 / 7 Compraventa de derechos hereditarios y acciones de copropied

Inscrito el: martes, 12 de marzo de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 404 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 400 Número de Repertorio: 607

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de enero de 2019

### Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Parcela 1B, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Area total: 21500.00 metros cuadrados.

La señora Ruth Marlene Briones Torres, quien comparece en calidad de apoderada de su hija Viviana Carolina Valdivieso Briones

Los señores Jimmy David, Diego Josue y Viviana Carolina Valdivieso Briones, son dueños del 50% de los derechos y acciones del lote Nro UNO "B", que por herencia a su fallecido padre el señor Diego Fabian Valdiviesoo Alvear. Desmembraciones:

1).- Lote área verde : Área útil: 2.722,78 metros cuadrados; Área ley de caminos: 508,59 metros cuadrados Área total: 3.231,37 metros cuadrados a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona. (conforme el artículo 470 del COOTAD)

2).- Lote 1B-4 de 2.730,34 metros cuadrados, lote 1B-5 de 3.159,32 metros cuadrados y lote 1B-6 de 3.285,92 metros cuadrados, el 50% de copropiedad a favor de la señora Sanchez Calle Fanny Teresa

### folio.404

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

2				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02483856	Galarraga Crespo Julio Alfonso	Divorciado	Cuenca
Vendedor	01-04766589	Valdivieso Briones Diego Josue	Soltero	Cuenca
Vendedor	01-04810940	Valdivieso Briones Jimmy David	Casado(*)	Cuenca
Vendedor	01-04810957	Valdivieso Briones Viviana Carolina	Soltero	Cuenca

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Qdiana

Certificación impresa por: Qdiana

Certificación impresa por: Qdiana

Certificación impresa por: Qdiana

 Propiedades
 1260
 25-oct-2018
 1291
 1291

 Propiedades
 1214
 23-nov-2015
 2037
 2037

### 12 / 7 Transferencia de Dominio

Inscrito el: miércoles, 8 de marzo de 2023

Tomo: 1 Folio Inicial: 249 - Folio Final: 249

Número de Inscripción: 235 Número de Repertorio: 567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 3 de marzo de 2023

### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

### a.- Observaciones:

Como producto de la parcelación agrícola los propietarios del predio los señores. Sanchéz Calle Fanny Teresa y Galarraga Crespo Julio Alfonso en cumplimiento del articulo 424 del COOTAD se transfiere a favor del gobierno municipal el lote de AREA VERDE de una superficie de 3231.37 metros cuadrados

Lote de área verde

Área útil: 2.722,78 metros cuadrados

Área ley de caminos: 508,59 metros cuadrados

Área total: 3.231,37 metros cuadrados

Folio... 249

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Ex-Propietario	01-02483856	Galarraga Crespo Julio Alfonso	Divorciado	Morona
Ex-Propietario	11-02517073	Sanchez Calle Fanny Teresa	Divorciado	Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	400	12-mar-2019	404	404
Propiedades	1266	25-oct-2018	1291	1291
Actos Administrativos	22	08-mar-2023	41	42

## **TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro Número de Inscripciones
Sentencias	1	Interdicciones y Prohibiciones de Enajen 2
Actos Administrativos	2	
Propiedades	7	

# Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 9:31:06 del lunes, 30 de junio de 2025

eborja 2023-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 25974 Página: 7 de 7